



Gerencia Regional de Educación

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”



Unidad De Gestión Educativa  
Local Islay

## COMUNICADO N°001-2022-UGELI-CRE

### PRECISIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE EXPEDIENTES PARA EL PROCESO DE REASIGNACIÓN POR LAS CAUSALES DE INTERÉS PERSONAL Y UNIDAD FAMILIAR

Se hace de conocimiento las precisiones para la presentación de expedientes para el proceso de reasignación docente por las causales de Interés Personal y Unidad Familiar en las Etapas Regional e Interregional, en mérito a la RVM N°042-2022-MINEDU, norma técnica denominada “Disposiciones para la reasignación y permutas de los profesores en el marco de la Ley N°29944, Ley de Reforma Magisterial y su Reglamento”, RVM N°151-2022-MINEDU y a la Resolución Directoral Regional N°2423-2022-GREA.

#### REQUISITOS A PRESENTAR:

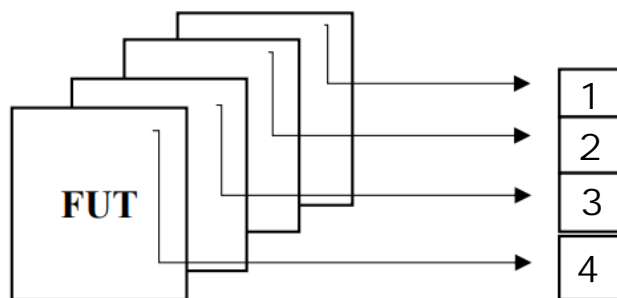
La presentación de expedientes para este proceso será de manera **VIRTUAL** a través del correo de Mesa de Partes de la UGEL Islay ([mesadepartesugelislay@gmail.com](mailto:mesadepartesugelislay@gmail.com)) en el **horario de 8:00 am a 4:00 pm**.

1. Deberán presentar de manera virtual su **FUT** ([DESCARGAR](#)), documentos y anexos en un **ÚNICO ARCHIVO PDF**, todas las hojas escaneadas deben estar legibles y foliados.
  2. Los anexos y/o declaraciones juradas deben estar debidamente llenados, marcados (x), con su huella digital, firma y fecha.
- ✓ **Anexo 2.** Declaración jurada para el procedimiento de reasignación y/o permuta ([DESCARGAR](#)).
  - ✓ **Anexo 7.** Declaración jurada de domicilio para unidad familiar (postulante y familiar directo) ([DESCARGAR](#)).

## ORDEN DE LA DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

1. Formulario Único de Trámite (FUT) señalando:  
“Solicito reasignación docente en la Etapa ..... Causal .....”
2. DNI del postulante (*tiene que ser legible*)
3. Título pedagógico o de licenciado en educación. (*opcional*)
4. Documento que señale las características de la plaza actual donde se encuentra (RD Nombramiento, reasignación, reubicación, etc). (*opcional*)
5. Informe escalafonario de reasignación, cuya antigüedad no sea mayor a 60 días a la postulación, debidamente firmado por las autoridades correspondientes.
6. ANEXO 02 (Declaración Jurada para el Procedimiento de Reasignación y/o Permutas)
7. Documentación que sustenten la relación de parentesco para la reasignación por la CAUSAL DE UNIDAD FAMILIAR, conforme a lo señalado en el numeral 7.3.2 de la Resolución Viceministerial N°042-2022-MINEDU.
8. Declaración Jurada suscrita por el familiar directo que reside en la jurisdicción de la entidad de destino en donde solicitará la reasignación el docente (postulantes de la causal de Unidad Familiar – Firmada por el familiar directo o representante legal) - (ANEXO 07 - Declaración jurada de domicilio para unidad familiar)
9. Declaración Jurada de la residencia en el lugar de destino (postulantes de la causal de Unidad Familiar – Firmada por el postulante) - (ANEXO 07 - Declaración jurada de domicilio para unidad familiar).

**FOLIACIÓN:** Los postulantes deberán presentar su documentación debidamente FOLIADO en número, en cada una de las hojas.



## LA COMISIÓN

Mollendo 29 de Noviembre del 2022